

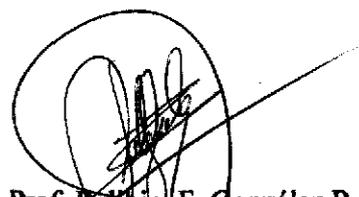
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DIEZ DE NOVIEMBRE
COTRANOVIE S.A.
Zamora-Ecuador

ACTA NRO. 24

En la Ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a los ~~veinte~~ y seis días del mes de septiembre del año 2020, siendo las diecinueve horas treinta minutos, ~~se~~ constituye en Junta General Ordinaria de accionistas la Compañía de Transporte Diez de Noviembre COTRANOVIE. S.A., PRESIDIDA POR EL SEÑOR Ing. Eduardo Alonso Cabrera Chalco; y, con la concurrencia de los señores: Diego Polibio González García, Rodin Macanchí Narváez, Vinicio Macanchí Narváez, Julio Castillo Pineda y Byron Ernesto Cabrera Chalco, actúa en la Secretaría el señor Prof. Polibio Francisco González Sarmiento, en su calidad de Gerente General. El orden del día es el siguiente: 1.- Apertura de la Junta General Ordinaria por parte del presidente, 2.- Lectura y aprobación del acta anterior, 3.- Informe del presidente, 4.- Informe del gerente, 5.- Informe del Comisario, 6.- Lectura y aprobación de estados financieros del año 2019, y 7. Clausura. El señor secretario constata la presencia de los señores accionistas constantes al inicio y el señor presidente declara legalmente instalada la Junta General, agradece por la puntualidad y la concurrencia de los compañeros accionistas, con lo cual demuestran el interés que tienen por continuar con nuestro proyecto. Seguidamente se pasa al segundo punto que se refiere a la lectura y aprobación del acta anterior, por secretaria se da lectura al acta número veinte y tres del 23 del mes de abril del año dos mil diecinueve, la misma que es aprobada en todas sus partes, seguidamente se pasa al tercer punto, que se refiere al informe de presidencia, el señor presidente una vez leído su informe lo deja en consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación se pasa al cuarto punto que se refiere al informe del gerente, el señor gerente procede a dar lectura a su informe, el mismo que es puesto en consideración, habiendo sido aprobado en forma unánime; seguidamente se pasa al quinto punto que se refiere al informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación se pasa al sexto punto que se refiere a la lectura y aprobación de estados financieros del año 2019, se da lectura el balance al 31 de diciembre del año 2019, en e cual consta en el activo la cuenta caja por el valor de \$. 410.00 y el efectivo de la aportación de los accionistas que es el valor de \$. 880.00, dando un total de activos de \$. 1,290.00; y luego consta también en el patrimonio el mismo valor de \$. 880.00, que es el capital social de la Compañía, sumando el pasivo más el patrimonio nos da \$ 1,290.00 que es igual al activo; el señor presidente pone en consideración el balance general, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación, se pasa al séptimo punto que se refiere a la Clausura.- Siendo las 22H30, el señor presidente declara legalmente clausurada la Junta General Ordinaria, no sin antes agradecer por los criterios vertidos.



Ing. Eduardo A. Cabrera Ch.
PRESIDENTE



Prof. Polibio F. González R.
SECRETARIO